

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****842** *MANUFACTURAS, S.A.*

Sustitución de títulos de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad MANUFACTURAS, S.A. de fecha 2 de diciembre de 2015 por aprobación del desdoblamiento (split) y cancelación de las 75.000 acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en la proporción de dos acciones nuevas por cada acción preexistente, con reducción del valor nominal de las acciones de seis euros (6,00€) a tres euros (3,00€) por acción. Tal y como establece el artículo 117 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los titulares acciones de dicha Sociedad, o a las entidades depositarias de las mismas, que se procederá a la anulación de los actuales títulos físicos representativos de las referidas acciones, mediante su sustitución por otros nuevos a emitir por la Sociedad, una vez sean presentados para su canje a la Sociedad, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia. A estos efectos, se deberán remitir los actuales títulos al domicilio social.- Calle Fuente del Duque, 23, Béjar.

En relación con los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado será de aplicación las normas contenidas en el mencionado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

Béjar, 19 de febrero de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Javier Sánchez Patrocinio.

ID: A160007841-1